



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
PLAZA SAN FRANCISCO DE ASIS N° 138-142
GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 009-2025-GM-MPR

Requena, 30 de enero del 2025

VISTO:

El Oficio N° 055-2025-GAF-MPR y el Informe N° 022-2025-SGLyCP-GAF-GM-MPR de fecha 30 de enero de 2025, mediante el cual la Sub Gerencia de Logística y control Patrimonial, informa la necesidad de realizar la modificación al PAC (Versión 01), por la inclusión de un (01) procedimiento de selección de Concurso Público y dos (02) de Adjudicación Simplificada;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 15 de la Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 6 de su Reglamento, establecen que todas las contrataciones de bienes, servicios y obras con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley, y de la fuente de financiamiento, deben estar incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la entidad, constituyéndose como requisito para convocar a los procedimientos de selección respectivos, bajo sanción de nulidad;

Que, el artículo 17° de la Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, establecen los montos para la determinación de los Tipos de Procesos de Selección de Licitaciones Públicas, Concursos Públicos y Adjudicaciones Simplificadas, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Subasta Inversa Electrónica, Contratación Directa, para las Contrataciones de Bienes, Servicios u Obras de todas las Entidades del Sector Público, comprendidas en el artículo 3° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 – aprobado por el decreto supremo N° 082-2019-EF, concordante con el artículo con el Artículo 53° del Decreto Supremo N° 162-2021-EF- Reglamento de Ley, de Contrataciones del Estado, cuyos montos o Valores estimados o referenciales por Ítems son superiores a Ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 002-2025-GM-MPR, del 15 de enero del 2025, se aprobó la el Plan Anual de Contrataciones 2025, cuyo monto es de S/173, 661,029.32 (Ciento Setenta y Tres Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Veintinueve Con 32/100 soles);

- ✓ Con fecha 20 de enero del 2025, la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial mediante INFORME N° 014-2025-SGLyCP-GAF-GM-MPR, a través de la Gerencia de Administración y Finanzas, solicita la emisión de certificación de crédito presupuestario para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: “CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLE GRANADA CUADRA 1 A 2, CALLE ABERLARDO QUIÑONES 1 A 3, PASAJE GRANADA 1 A 2 1 A 2 PASAJE LORETO CUADRA 1 DEL DISTRITO DE REQUENA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO CON CIU N°2661034,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

PLAZA SAN FRANCISCO DE ASIS N° 138-142

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 009-2025-GM-MPR

- ✓ Con fecha 20 de Enero del 2025, la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Organización, emite la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 60, por el importe de S/ 968,083.40 (novecientos sesenta y ocho mil ochenta y tres con 40/100 soles) para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: “CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLE GRANADA CUADRA 1 A 2, CALLE ABERLARDO QUIÑONES 1 A 3, PASAJE GRANADA 1 A 2 1 A 2 PASAJE LORETO CUADRA 1 DEL DISTRITO DE REQUENA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO CON CIU N°2661034,
- ✓ Con fecha 24 de enero del 2025, la Sub Gerencia De Logística y Control Patrimonial mediante INFORME N°020-2025-SGLyCP-GAF-GM-MPR, , a través de la Gerencia de Administración y Finanzas Solicita la emisión de certificación de crédito presupuestario para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: “REPARACION DE CALZADA; EN EL (LA) CALLES PUINAHUA CUADRA 01, MALECON TARAPACA CUADRA 01 – 03 JOSE CARLOS MARIATEGUI 01 – 03, ANILLO VIAL, REQUENILLO Y PROLONGACION REQUENILLO DEL DISTRITO DE REQUENA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO CON CIU N°2653706,
- ✓ Con fecha 27 de Enero del 2025, la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Organización, emite la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 487, por el importe de S/ 292,565.41 (Doscientos Noventa y Dos Mil Quinientos Sesenta y Cinco Con 41/100 Soles);para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: “REPARACION DE CALZADA; EN EL (LA) CALLES PUINAHUA CUADRA 01, MALECON TARAPACA CUADRA 01 – 03 JOSE CARLOS MARIATEGUI 01 – 03, ANILLO VIAL, REQUENILLO Y PROLONGACION REQUENILLO DEL DISTRITO DE REQUENA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO CON CIU N°2653706,
- ✓ Con fecha 29 de enero del 2025, la Sub Gerencia De Logística y Control Patrimonial mediante INFORME N°021-2025-SGLyCP-GAF-GM-MPR, , a través de la Gerencia de Administración y Finanzas Solicita la emisión de certificación de crédito presupuestario para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA LOSA DE USOS MULTIPLES EN EL AA.HH JERUSALEN DISTRITO DE REQUENA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO CON CUI 2648393.
- ✓ Con fecha 29 de Enero del 2025, la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Organización, emite la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 509, por el importe de S/.356,537.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE 00/100 Soles); para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LOSA DE USOS MULTIPLES EN EL AA.HH. JERUSALEN, DISTRITO DE REQUENA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO 2648393,





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA
PLAZA SAN FRANCISCO DE ASIS N° 138-142
GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 009-2025-GM-MPR

Que, mediante el cual la Sub Gerencia de Logística y control Patrimonial, informa la necesidad de realizar la modificación al PAC (Versión 01), por la inclusión de un (01) procedimiento de selección de Concurso Público y dos (02) de Adjudicación Simplificada;



INCLUSION DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ITEM	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO/ VALORE REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	CONCURSO PUBLICO	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLE GRANADA CUADRA 1 A 2, CALLE ABELARDO QUIÑONES 1 A 3, PASAJE GRANADA 1 A 2 1 A 2 PASAJE LORETO CUADRA 1 DEL DISTRITO DE REQUENA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO CON CIU N°2661034	S/. 968,083.40	RECURSOS DETERMINADOS
2	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "REPARACION DE CALZADA; EN EL (LA) CALLES PUINAHUA CUADRA 01, MALECON TARAPACA CUADRA 01 - 03 JOSE CARLOS MARIATEGUI 01 - 03, ANILLO VIAL, REQUENILLO Y PROLONGACION REQUENILLO DEL DISTRITO DE REQUENA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO CON CIU N°2653706.	S/. 292,565.41	RECURSOS DETERMINADOS
3	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA LOSA DE USOS MÚLTIPLES EN EL AA.HH JERUSALÉN DISTRITO DE REQUENA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO", CON CUI 2648393.	S/. 356,537.00	RECURSOS DETERMINADOS





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

PLAZA SAN FRANCISCO DE ASIS N° 138-142

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 009-2025-GM-MPR

Que, estando de acuerdo a lo expuesto; con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Organización de la Municipalidad Provincial de Requena;

Que, en uso a las atribuciones conferidas en la delegación de facultades a la Gerencia Municipal, mediante Resolución de Alcaldía N° 049-2023-A-MPR, en el Artículo primero, numeral 4, literal a, de fecha 13 de enero de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la MODIFICACIÓN del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Presupuestal 2025 de la Municipalidad Provincial de Requena, para INCLUIR el siguiente procedimiento de selección:

INCLUSION DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ITEM	TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	OBJETO	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO/ VALORE REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	CONCURSO PUBLICO	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLE GRANADA CUADRA 1 A 2, CALLE ABERLARDO QUIÑONES 1 A 3, PASAJE GRANADA 1 A 2 1 A2 PASAJE LORETO CUADRA 1 DEL DISTRITO DE REQUENA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO CON CIU N°2661034	S/. 968,083.40	RECURSOS DETERMINADOS
2	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: "REPARACION DE CALZADA; EN EL (LA) CALLES PUINAHUA CUADRA 01, MALECON TARAPACA CUADRA 01 - 03 JOSE CARLOS MARIATEGUI 01 - 03, ANILLO VIAL, REQUENILLO Y PROLONGACION REQUENILLO DEL DISTRITO DE REQUENA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO CON CIU N°2653706.	S/. 292,565.41	RECURSOS DETERMINADOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

PLAZA SAN FRANCISCO DE ASIS N° 138-142

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 009-2025-GM-MPR

3	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONSULTORIA DE OBRA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA LOSA DE USOS MULTIPLES EN EL AA.HH JERUSALEN DISTRITO DE REQUENA DE LA PROVINCIA DE REQUENA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO", CON CUI 2648393.	S/. 356,537.00	RECURSOS DETERMINADOS
---	---------------------------	---------------------	---	----------------	-----------------------

ARTICULO SEGUNDO: EL EGRESO que origine el cumplimiento de la presente resolución, será con cargo al presupuesto Institucional 2025, en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados y recursos ordinarios, por el monto total de **S/ 1,617,185.81 (Un millón seiscientos diecisiete mil ciento ochenta y cinco con 81/100 Soles)**, que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas a través de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial como órgano encargado de las contrataciones, cumpla con publicar en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) el Plan Anual de Contrataciones de la Entidad y de la presente resolución, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado el Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, conforme lo establece el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF modificado por el D.S. 377-2019-EF, D. S. 162-2021-EF, D.S. 308-2022-EF y D.S. 234-2022-EF.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas a través de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial como órgano encargado de las contrataciones, poner a disposición del público interesado en revisar y adquirir el Plan Anual de Contrataciones 2025 de la Municipalidad Provincial de Requena a costo de reproducción.

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas y a las instancias correspondientes de la Municipalidad Provincial de Requena.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

C.C
OAJ
GAF
GPPO
SGTI
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

ANDRES MACEDO SABOYA
Gerente Municipal